



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora Jurídica

OJ - 00470 - 22

Bogotá D.C., 04 de mayo de 2022

Para: **ELVERTH SANTOS ROMERO**
Vicerrector Administrativo y Financiero
vicerecadmin@udistrital.edu.co

De: **JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO**
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Referencia: **Convocatoria Pública No. 01 de 2022**

Asunto : **Alcance a remisión de evaluación jurídica final**

Respetado señor Vicerrector, cordial saludo.

En atención a la designación hecha, como miembro del comité evaluador, se remiten, anexos al presente, los cuadros que contienen el alcance al resultado de la evaluación jurídica final de los requisitos habilitantes de los proponentes que ofertaron en la convocatoria pública de la referencia, cuyo objeto es: *“SELECCIONAR CORREDOR DE SEGUROS LEGALMENTE ESTABLECIDO EN COLOMBIA PARA QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN Y ASESORIA EN TODO LO RELACIONADO CON EL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, PARA AMPARAR LOS BIENES E INTERESES ASEGURABLES DE SU PROPIEDAD, DE LOS QUE SEA RESPONSABLE Y DE LOS QUE LLEGARE A ADQUIRIR”*.

El siguiente es el consolidado de la evaluación:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	C.C.	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	UNIÓN TEMPORAL AON – WILLIS – DELIMA 001-2022	NO APLICA	ADMITIDA
2	ITAÚ CORREDOR DE SEGUROS COLOMBIA S.A.	860.526.660-1	ADMITIDA

A través del presente, damos alcance a nuestro oficio OJ-466-22 de la fecha, mediante el cual remitimos los resultados de la evaluación jurídica final de los requisitos habilitantes de los oferentes que se presentaron dentro de la convocatoria de la referencia, en el sentido de señalar que, comoquiera que, con posterioridad a la emisión de dicho informe, nos fue remitido, mediante correo electrónico, documento de 07 de abril de 2022, mediante el cual la Revisora Fiscal del oferente ITAÚ CORREDOR DE SEGUROS COLOMBIA S.A., certificó que dicha empresa realizó el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales, correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores al cierre del proceso (octubre de 2021 a marzo de 2022), el oferente deberá tenerse como *admitido*.

Página 1 de 2

Línea de atención gratuita
01 800 091 44 10



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora Jurídica**

Se anexan los cuadros de evaluación anunciados.

Atentamente,

JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Evaluador jurídico

	NOMBRE	CARGO	FECHA	RADICADO INTERNO/EXTERNO	FIRMA
Proyectó	Carlos David Padilla Leal	Contratista – Asesor OAJ	04/05/2022	S.R./Correo electrónico	